

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUVIVA S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11H00, en el local ubicado en la el piso No. 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **JUVIVA S.A.**, señores: 1) **IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD.**, legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez,, propietaria de 495.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) **GAROMADO PTE. LTD.**, legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los Poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala las señoras Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Conocimiento de los Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos Independientes del ejercicio económico del año 2019. 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2019.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Designación de Comisario Principal.-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General para la lectura de los informes correspondientes.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, informes que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

La Gerente General dio a conocer a los señores accionistas el Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma XP Audit Solution Xpasol Cía.Ltda, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 74,108.23, la Gerente General sugiere a los señores accionistas que dicha pérdida más las Pérdidas Acumuladas al 2018, sean enjugadas con la cuenta Aportes de Accionistas.-----

Escuchada la exposición de la Gerente General, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Enjugar la pérdida del ejercicio fiscal 2019 por valor de US\$ 74,108.23, más las Pérdidas Acumuladas al 2018 por valor de US\$59,391.63, que totalizan el valor de US\$133,499.86 sean enjugadas con la cuenta Aportes de Accionistas, que contablemente registra el valor de US\$141,210.09, y que restada las pérdidas, quedaría un saldo en la contabilidad de la compañía, en la cuenta Aporte de Accionistas de US\$7,710.23. La Junta también autoriza a la Gerente General para que instruya a la contadora de la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo, enjugando dichas pérdidas.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) p. Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 2 del 2020


JACQUELINE VALLE ROMERO